

MEMORANDUM N° 13 ID.DOC.N° 1339989 /

RECOLETA, 15 ENE 2018

DE : DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO OFICINA DE TRANSPARENCIA

REF: Sobre deuda con empresa Enel.

Mediante solicitudes de acceso a la información ley de transparencia N° MU263T0002136 de fecha 8 de enero 2018, el sr. Mario Guzmán Vergara, requiere la siguiente información:

“necesito saber si existe alguna deuda con la empresa ENEL al 31/12/2017, por parte del municipio.

Cual fue el mes del último pago del municipio a ENEL, deuda del alumbrado público y dependencias municipales, precisar si se han pagado intereses por deudas por los años 2015, 2016 y 2017”.

Sobre el particular, el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, a través de memorándum N° 12 de fecha 10 de enero 2018, ha informado que la deuda total es de \$ 617.668.793.-, correspondiente al período mayo a diciembre 2017, desglosado en:

◆ Alumbrado público	: \$ 472.465.536.-
◆ Dependencias municipales	: \$ 126.107.217.-
◆ Semáforo	: \$ 9.308.888.-
◆ Servicios comunitarios	: \$ <u>9.787.152.-</u>

El pago de los consumos pagados entre los años 2015, 2016 y 2017, han sido tramitados y pagados sin cobro de intereses, asimismo el último pago realizado a la empresa ENEL corresponde al mes de mayo 2017.-

Saluda a usted,



[Handwritten signature]
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA